



CUMPLE
CONTIGO



H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2016 - 2018

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DIRECCIÓN DE JUZGADOS CÍVICOS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.

En cumplimiento de la Ley General de Protección de datos personales de Sujetos obligados y la Ley de Protección de sus datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales se emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Juzgados Cívicos del Municipio de Benito Juárez, dependiente de la Secretaría General del Municipio de Benito Juárez, con domicilio ubicado en el Lote1, Supermanzana 247, Manzana 20, fraccionamiento Villas Otoch Tercera Etapa, C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo, es responsable del tratamiento de datos personales y serán protegidos de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos se recaban y para que finalidad?

Los datos personales que recaba la Dirección de Juzgados Cívicos, se utiliza para llevar un registro Municipal de Infractores, para contar con datos de control estadísticos, seguimiento de los procedimientos administrativo que son iniciados, para consulta de infractores, rindiendo un informe y para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia común, establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Q. Roo.

Los datos personales que recabamos son los siguientes:

- a) Nombre(s) y apellido(s) y/o del representante;
- b) Fecha de Nacimiento;

- c) Edad;
- d) Domicilio;
- e) Estado Civil;
- f) Ocupación;
- g) Originario;
- h) Teléfono;
- i) Género (masculino o femenino);
- j) Escolaridad;
- k) Clave Única de Registro de Población en cuanto a la numeración que representa su fecha de nacimiento;
- l) Datos de Identificación;
- m) Firma.

De igual forma se recaban los **Datos personales sensibles**:

- a) Integridad física general y discapacidades;
- b) Padecimientos relevantes y tratamiento;
- c) Embarazo;
- d) Intoxicación Etílica;
- e) Otro tipo de intoxicación;

Con fundamento en el artículo 27 fracción III inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, los datos personales que genera esta Dirección de Juzgados Cívicos, pueden ser transferidos, en caso de ser solicitados por una Autoridad competente.

Los datos proporcionados no serán utilizados para ningún otro fin, favor de especificar la negativa al tratamiento que se le dé a sus datos personales:

Haciendo la manifestación que:

“No deseo que mis datos personales sean tratados para recibir información



CUMPLE
CONTIGO



H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2016 - 2018

sobre acciones distintas a lo que fueron requeridas”.

Los Servidores Públicos de la Dirección de Juzgados Cívicos están obligados en todo momento a garantizar las condiciones y requisitos mínimos para la debida administración y custodia de los datos personales que se encuentren bajo su resguardo, con el objeto de garantizar a los gobernados el derecho de decidir sobre su uso y destino.

FUNDAMENTO LEGAL

Asimismo, deberán asegurar el adecuado tratamiento de dichos datos personales con la finalidad de impedir su transmisión ilícita y lesiva a la dignidad e intimidad del afectado, con fundamento en los artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 12 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y artículos 23 y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo.

¿Dónde se puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales?

Derechos ARCO: Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales.

La persona física a quien corresponden los datos personales, podrá acceder a los datos personales que poseemos, a saber el detalle del tratamiento de los mismos, a rectificarlos o cancelarlos en el caso de ser inexactos, inadecuados, no pertinentes, excesivos o estén incompletos, o cuando a su consideración no son necesarios para alguna de las finalidades contenidas en el presente Aviso de Privacidad, o al percatarse de que son utilizados para fines distintos a los previamente consentidos.

Los Derechos ARCO antes descritos se ejercen a través de la presentación de un escrito libre, firmada por el interesado o por medio de apoderado, que se deberá



CUMPLE
CONTIGO



H. AYUNTAMIENTO
DE BENITO JUÁREZ
2016 - 2018

ingresar de manera gratuita en el domicilio autorizado para la recepción del mismo: Av. Nader Smza. 2 Mza. 1 Lote 29, Local 7 y 9 Primer Piso, Edificio Madrid, C.P. 77500, Cancún Q. Roo, México., en estos dos últimos casos deberá ratificar el escrito ante la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de manera personal o a través del sistema INFOMEX, Quintana Roo mediante el link <http://infomexqroo.org.mx>

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web del Ayuntamiento de Benito Juárez en el link <http://cancun.gob.mx/transparencia/aviso-privacidad/> en la sección en transparencia en el apartado "Aviso de privacidad".

Si usted considera que su derecho a la protección de datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión o presume alguna violación previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá interponer una denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.(IDAIPQROO).

**HE LEÍDO Y ACEPTO LAS CONDICIONES Y POLÍTICA DE
PRIVACIDAD DESCRITAS EN EL PRESENTE AVISO DE
PRIVACIDAD:**

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos. Tel/Fax: 01(983) 83-2-35-61 y 12-9-19-01.